

19 ES 11 21 22
NUM. 272321 10 Y
FECHA DE PRESENTACION
10 MAYO 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1983

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A63B 27/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS DE GIMNASIA"

71 SOLICITANTE (S)
GARATE, ANITUA Y CIA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bº Lebario ABADIANO (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio -
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, -
se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE SEGURIDAD PARA BICICLE-
TAS DE GIMNASIA".

10 En las bicicletas de gimnasia es muy común que
el cuadro presente en algún punto de su estructuración un secciona-
miento y abisagrado gracias al cual el manillar puede bascular res-
pecto del asiento para que el usuario realice, en contra de un me-
dio elástico o de rozamiento, un ejercicio a modo de remo que com-
15 pleta las posibilidades de este aparato gimnástico. Por el seccio-
namiento del bastidor en dónde se sitúa la bisagra o elemento aná-
logo se produce durante el ejercicio de remo una zona que por la -
naturaleza de su movimiento, cierre y apertura repetitivo, puede -
dar lugar a apresamientos del cuerpo o de la vestimenta del usua-
rio, siendo en definitiva un punto o zona peligrosa que puede ser
20 causante de accidentes, posibilidad que se da incluso para perso-
nas que no estén utilizando el aparato, tal y como es el caso de -
los niños que pueden meter sus dedos o mano en esta zona, cuando -
alguien esté realizando el ejercicio del remo.

25 El modelo preconizado es una disposición perfec-
cionada de seguridad para bicicletas de gimnasia que de un modo -
muy sencillo y eficaz consigue el ocultamiento de la zona abisagra-
da, de manera que es del todo imposible el enganchado en la bis-
agra mientras se realiza el ejercicio de remo. Esta solución consis-
te en esencia en un elemento monopieza de forma general en "U" que
30 en el extremo de sus alas se articula sobre la pieza móvil de la -
bisagra del cuadro de la bicicleta.

1 Esta pieza protector presenta, en el extremo de su alma y en su zona central una configuración a modo de tope la -
cual, durante el ejercicio de remo, es arrastrada por la parte mó-
vil del cuadro, ofreciendo así con este desplazamiento un oculta-
5 miento progresivo de la zona peligrosa.

La sencillez de esta pieza protectora, que apenas ocupa espacio sobre el cuadro de la bicicleta, así como la to-
tal garantía de protección que ofrece y la facilidad de su fabrica-
ción y montaje son las ventajas principales que presenta este mode-
10 lo, las cuales, unidas a otras de menor entidad, hacen del modelo preconizado algo totalmente distinto con una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presen-
te invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
15 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa en perspectiva una reali-
zación no limitativa de una bicicleta gimnástica.

20 La figura 2 representa en alzado el cuadro arti-
culado de esta bicicleta gimnástica.

La figura 3 representa una vista en perfil del modelo preconizado.

La figura 4 representa una vista en alzado del modelo preconizado.

25 Las figuras 5 y 6 representan en alzado sendas vistas de detalle del modelo preconizado respectivamente en posición de descanso y en posición operativa.

Detalles aclaratorios.-

1.- Cuadro.

30 2.- Articulación.

1 3.- Pieza protector.

4.- Embutición.

5.- Tope.

6.- Taladro.

5 7.- Tornillo.

8.- Placa.

10 El Modelo objeto de esta invención es una disposición perfeccionada de seguridad para bicicletas de gimnasia, tal y como por ejemplo la representada en la figura 1, cuyo cuadro(1) o bastidor presenta, en el tramo de unión entre la zona - del eje pedaler y el manillar, una articulación(2), la cual está dotada de los oportunos medios para permitir al usuario realizar un ejercicio de tracción sobre el manillar, ejercicio éste a modo de remo. De acuerdo con esto el objeto de la presente disposición es en concreto la protección de la zona de abisagramiento que se produce con el movimiento de la articulación(2), protección que se realiza por medio de una pieza(3) postiza a dicha articulación(2).

15 La pieza protectora(3), tal y como puede verse en las figuras 3 y 4, se constituye en un elemento monobloque obtenido por estampación que configura, a modo de un corto perfil en "U", cuya alma es convergente hacia una embutición(4) central semicircular, en cuyos extremos se sitúan unas conformaciones(5) que cumplen una misión de tope.

20 Las alas de esta pieza protectora(3) de alma - curvada, configuran a modo de un triángulo mixtilíneo en cuyo - vértice libre, provisto de un redondeamiento existe un taladro(6) a través del cual y por medio de unos tornillos(7) o solución - análoga la pieza protectora(3) puede montarse articuladamente en relación con la parte móvil de la articulación(2) del cuadro(1).

25

30

1
5
10
15
20
25
30

Como puede apreciarse en la figura 5, cuando la pieza protectora(3) queda montada sobre la articulación(2) su propio peso hace que por gravedad el tope(5) quede apoyando sobre la placa(8) que constituye a modo de la hoja de bisagra en donde se une el tubo del cuadro(1). Cuando se produce el ejercicio de remo, con la abertura de la articulación(2), la pieza protector(3) gira al producirse su arrastre a través del tope(5) por la acción sobre él de la placa(8). El propio peso de la pieza(3) logra que en todo momento, como puede verse en la figura 6 quede totalmente oculta la abertura producida en el movimiento de la articulación(2), de manera que no puede producirse el atrapado de ningún objeto ni miembro del usuario o de otra persona, de manera que ello se traduce en una utilización de plena seguridad.

Dado que la pieza protectora(3) lleva en los extremos de su arqueada alma un tope(5) es del todo punto imposible, aún actuando independientemente sobre dicha pieza(3), acceder a la zona abierta de la articulación(2) puesto que de idéntica forma que el tope delantero(5) contacta con la placa(8) delantera de idéntica forma ocurre en la otra parte si se articula independientemente y exprofeso a la pieza protector(3) quedando en todo momento la abertura perfectamente protegida.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi

1 ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS DE GIMNASIA", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Disposición perfeccionada de seguridad para bicicletas de gimnasia, caracterizada porque según la misma, en la zona de abisagrado del armazón de la bicicleta que faculta la realización de ejercicios a modo de remo se ha previsto el montaje de una pieza basculante que se desplaza junto a la parte del armazón movable en el ejercicio de remo cubriendo así en todo momento dicha zona e impidiendo el acceso indebido a ella durante la ejecución de tal ejercicio y por consiguiente posibles atrapados accidentales.

15 2.- Disposición perfeccionada de seguridad para bicicletas de gimnasia, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque, según una realización preferente, dicha pieza protector ofrece un perfil general en "U" para quedar unida articuladamente por los extremos de sus alas al propio armazón general del aparato; mientras que en su alma presenta centradamente una embutición con unas conformaciones extremas de tope, para que el propio armazón, a través de su parte -- que bascula en el ejercicio de remo, actue sobre una de estas -- conformaciones de tope estableciendo el desplazamiento conjunto de dicha parte del armazón y de la pieza protectora que va cubriendo así progresivamente la zona de abisagrado, impidiendo en todo momento el indebido acceso a esta zona.

20

25

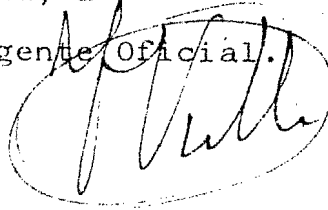
30

1 3.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE SEGURIDAD PA-
RA BICICLETAS DE GIMNASIA".

5 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografía-
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

El Agente Oficial.



10

15

20

25

30

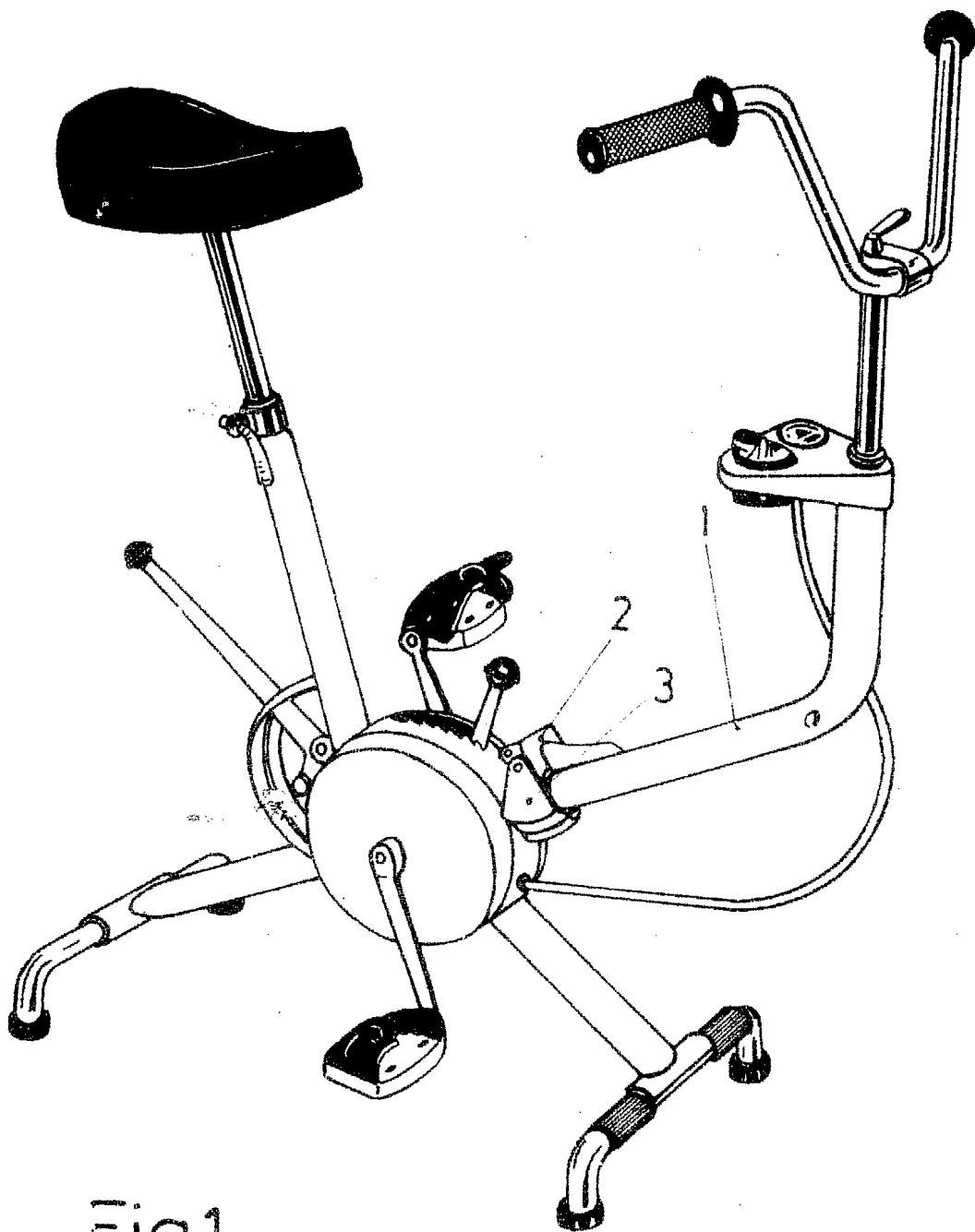


Fig 1

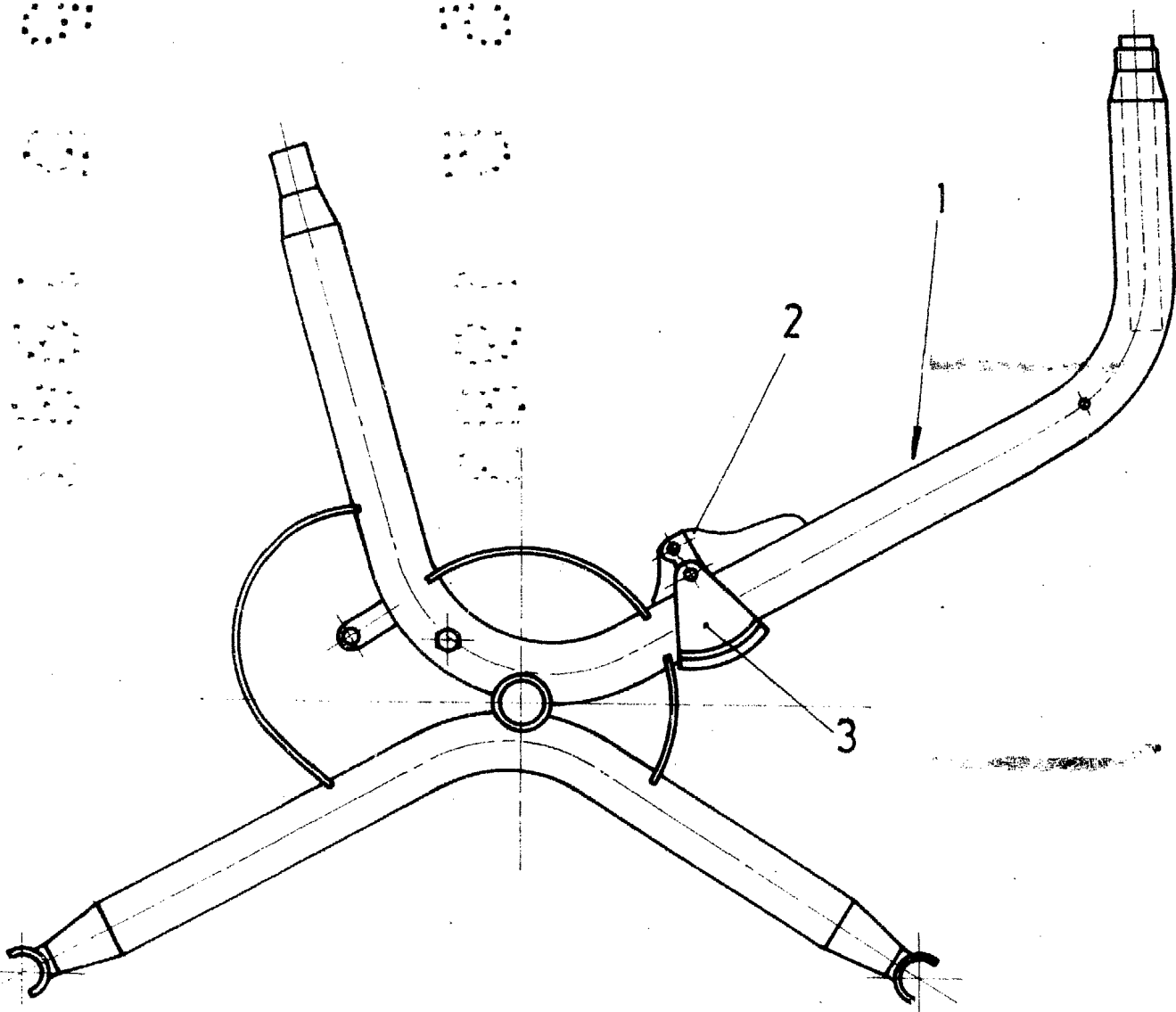


Fig 2

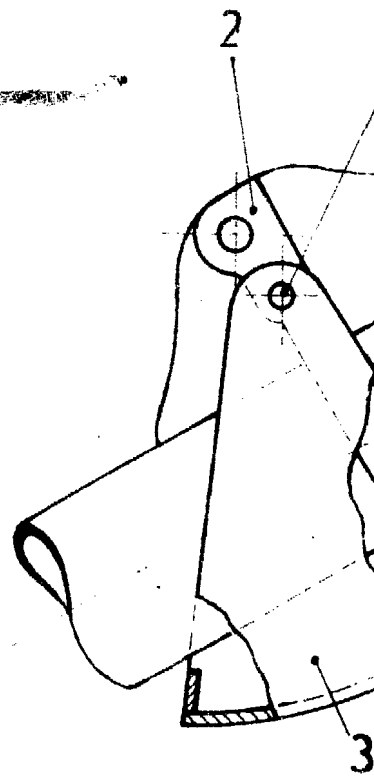


Fig 3

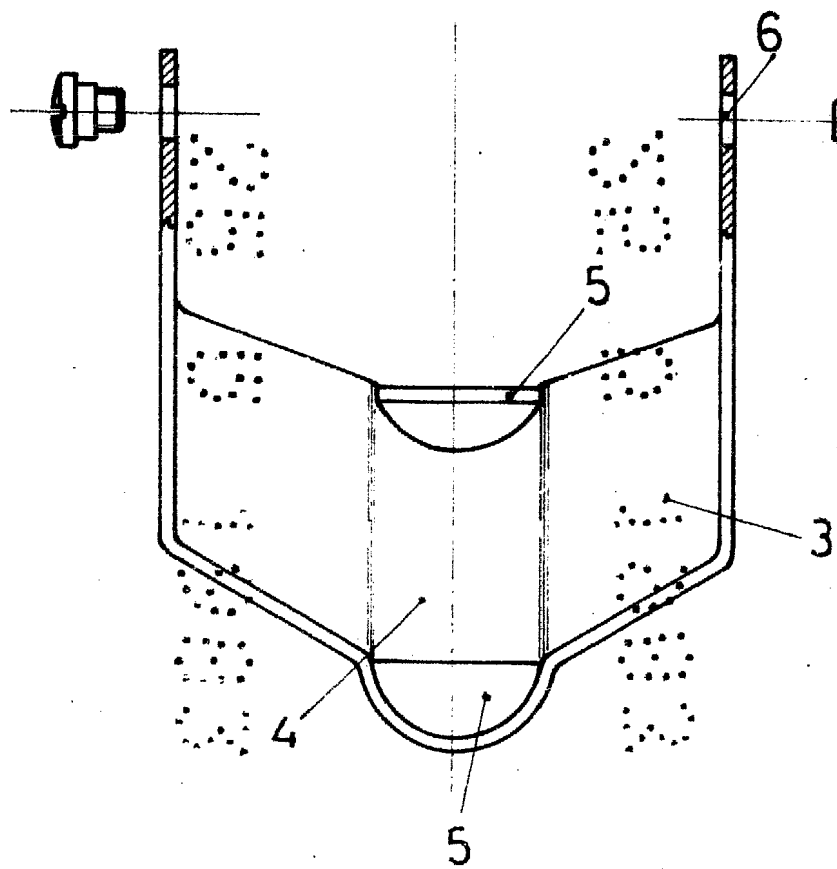


Fig 3

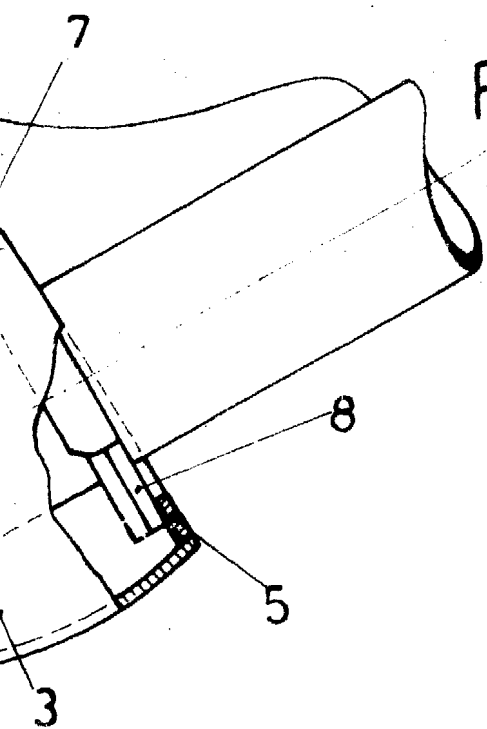
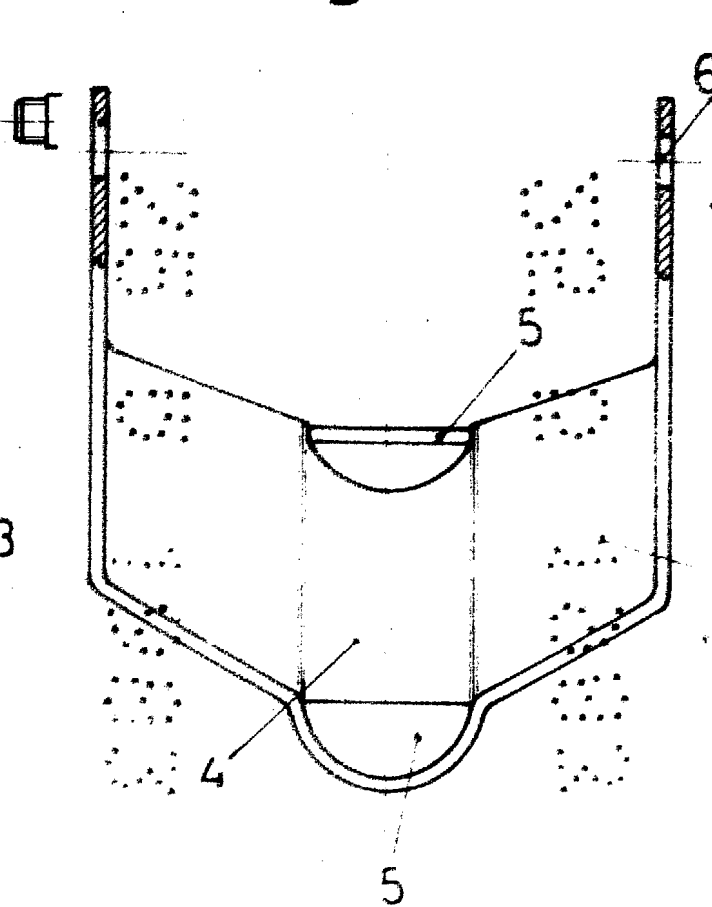


Fig 5

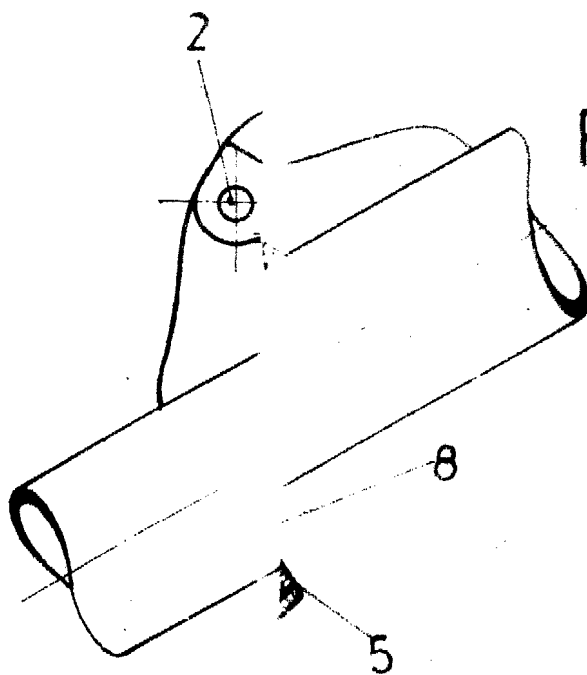


Fig 5

g3

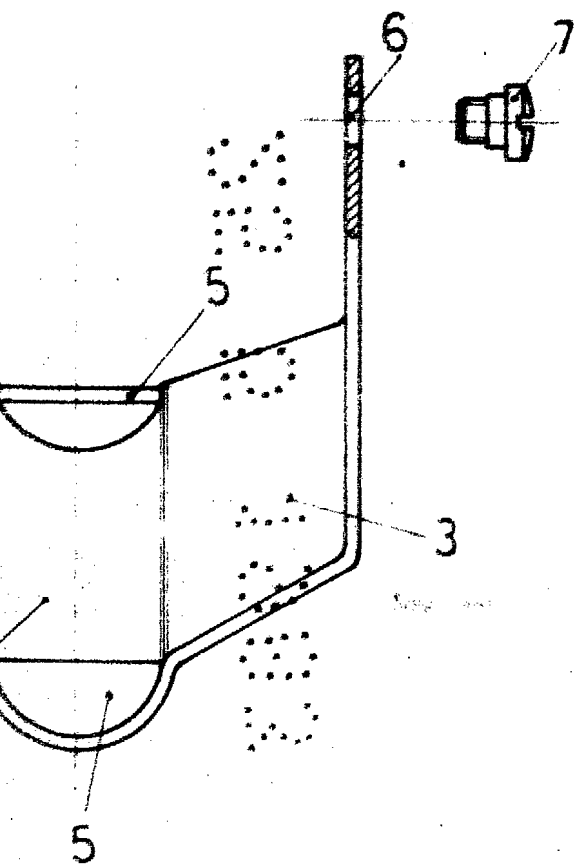


Fig 4

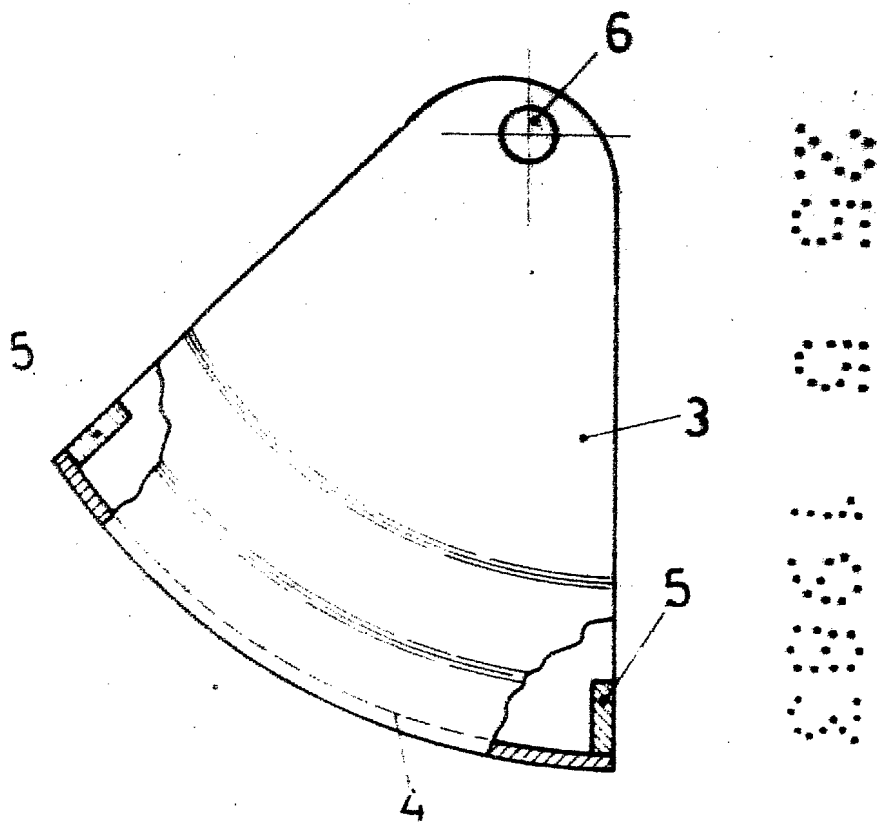


Fig 5

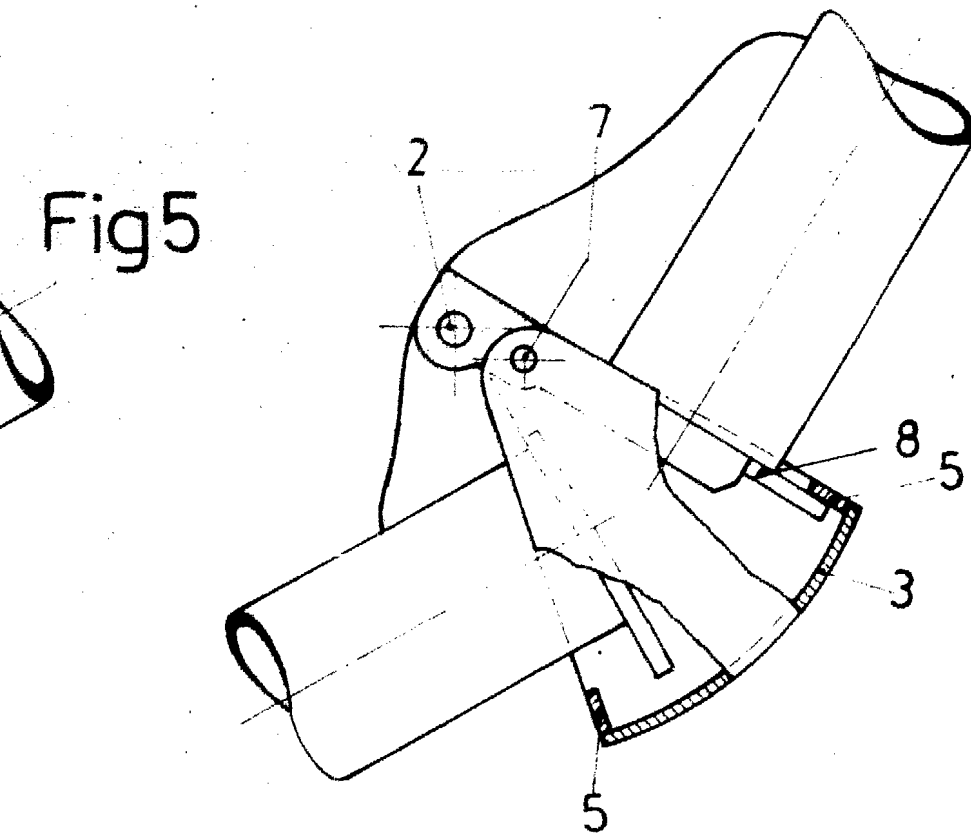
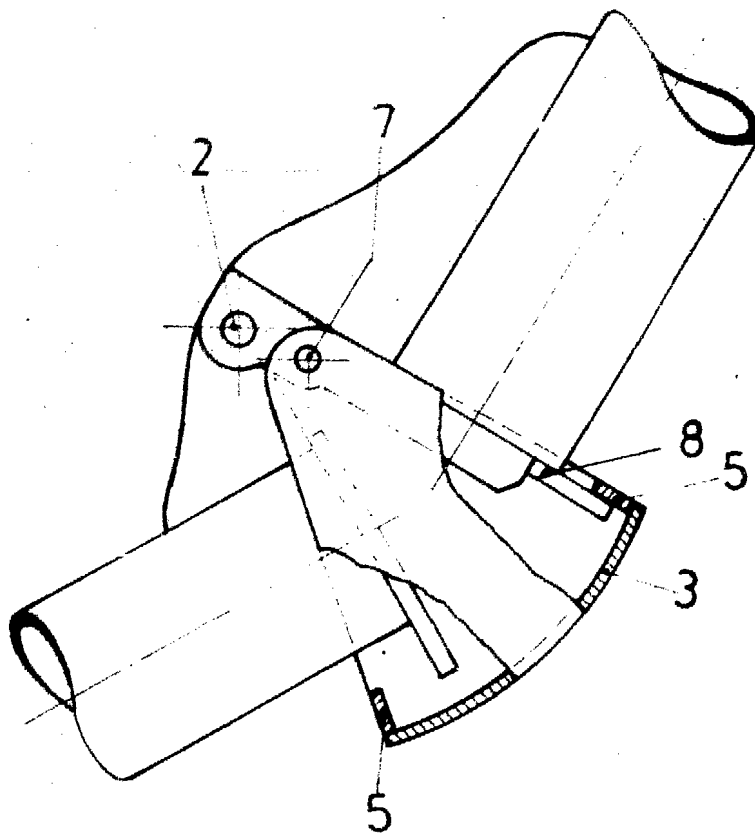


Fig 6



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial